



POSTIGO

Un hombre accede al parque de Lau Haizeta por la zona de Altza.

Las mejoras en el parque de Lau Haizeta, de 600 hectáreas, costarán 1.000 millones

La Diputación ha aprobado ya el Plan Especial con carácter definitivo

■ *Se mantendrá el uso ganadero, agrícola y forestal de 400 hectáreas*

cretos como son el vertedero de San Marcos y la explotación de las canteras.

En el primeros cuatro años las prioridades se centran en habilitar los caminos peatonales y carriles bici desde las siete puertas de entrada al parque. Otra de las intervenciones importantes consiste en habilitar plazas de aparcamiento suficientes para que los visitantes puedan estacionar los vehículos y acceder al interior de Lau Haizeta a pie o en bicicleta. Serán un total de 300 plazas de parking.

También se prevé la regeneración del bosque de Ametzagaina y el entorno del fuerte y crear un conjunto de huertas controladas en Merkear, donde se proyecta un área de estancia y esparcimiento. El plan dedica especial atención a la rehabilitación de los tres fuertes de Ametzagaina, San Marcos y Txoritokieta.

Iñaki Txueka y Jorge Letamendia, diputados de Agricultura y Urbanismo, recordaron que ya se han ejecutado en Lau Haizeta varias intervenciones para su mejora, como es la adquisición de suelo o la rehabilitación del entorno del fuerte de San Marcos.

Actuaciones previstas

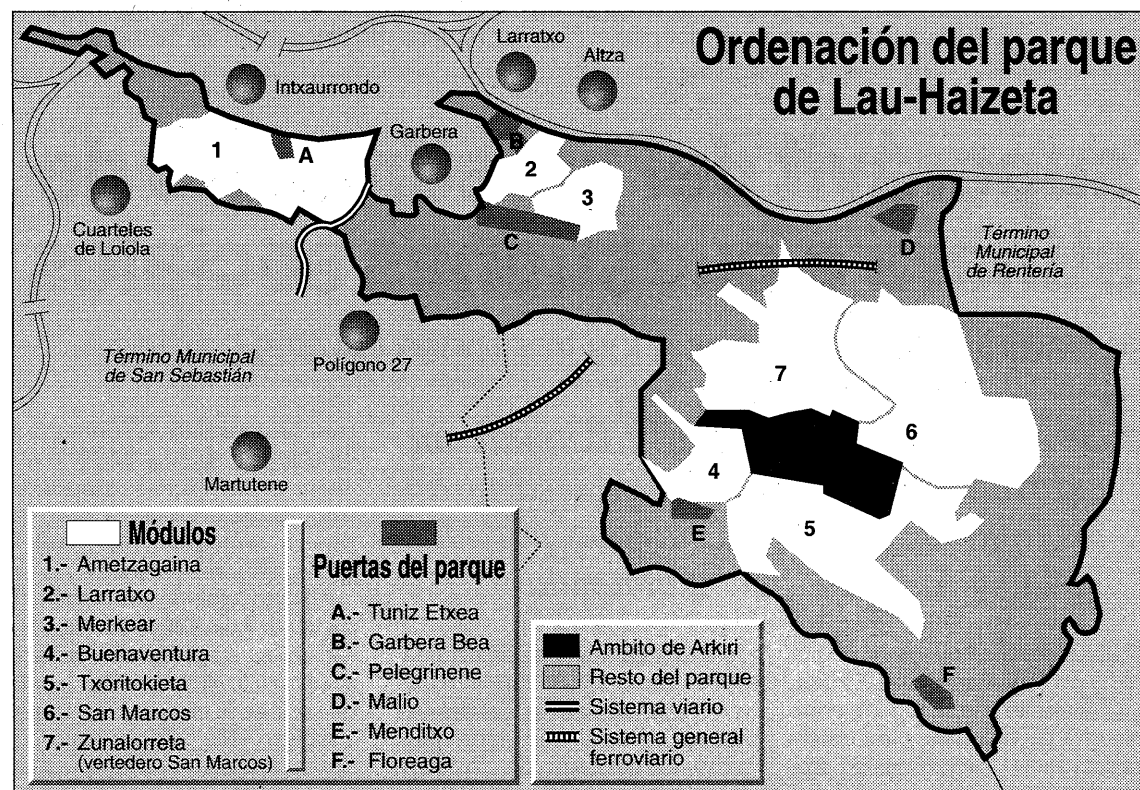
En el segundo cuatrienio se continuará con la construcción de la red viaria y la habilitación de más

C. PEREZ/DV. SAN SEBASTIAN

El Plan Especial de Lau Haizeta, aprobado ya de forma definitiva, prevé actuaciones de cerca de 1.000 millones de pesetas para consolidar la zona como parque periurbano para uso y disfrute para los habitantes de Donostialdea.

Este proyecto, promovido por los tres municipios afectados (Rentería, Astigarraga y San Sebastián) y tramitado por la Diputación Foral de Gipuzkoa, ordena un territorio con una extensión total de 602 hectáreas para la realización de un parque periurbano localizado al Este de Donostialdea.

Las intervenciones previstas en los siete módulos que componen el parque (Ametzagaina, Larratxo, Merkear, Buenaventura, San Marcos, Txoritokieta y Zuñalorreta) se desarrollarán en ocho años, divididos en dos cuatrienios. También se prevén actuaciones en plazos superiores cuando cese la actividad en dos ámbitos con-



OSCAR GONI

espacios libres. Se adquirirá suelo en la zona de Txoritokieta por medio de la expropiación. Letamendia señaló que «con la aprobación definitiva del Plan Especial otorgamos legitimidad jurídica para acometer las expropiaciones que restan para completar el parque».

Por su parte, el diputado de Agricultura, Iñaki Txueka, destacó la importancia de mantener cuatrocientas de las seiscientas hectáreas del parque para usos agrícolas, forestales y ganaderos. Sólo en Lau Haizeta existen 400 huertas que habrá que ordenar para evitar «el efecto antiestético» que producen hoy en día.

El Plan Especial de Lau Haizeta no establece compromisos de financiación y las actuaciones se llevarán a cabo según la voluntad de las diferentes instituciones y en función de sus previsiones presupuestarias concretas. La Diputación se configurará como órgano gestor para concretar la implicación de cada una de las administraciones.